

Imperio

Diario de la tarde de Zamora

Año XI • Número 2887 • ZÁMORA • Jueves 25 de Abril de 1946 • Precio del ejemplar 40 céntimos

El domingo día 28, a las once de la mañana, se celebrará un acto de divulgación social, con ocasión de haber sido promulgada la Reglamentación del Trabajo en la Industria de la Construcción y Obras Públicas.

¡PRODUCTOR DE LA CONSTRUCCION! tu asistencia a este acto te servirá para conocer detalladamente esta reglamentación que en tu provecho se ha hecho y que viene a satisfacer la justicia de tus aspiraciones.

Las Cortes Españolas dan por terminada su primera etapa

Expropiación forzosa de fincas rústicas con la debida indemnización y previa declaración de interés social

Nuestras fronteras estuvieron siempre abiertas a todas las amistades internacionales

Pero estuvieron, están y estarán siempre cerradas a cualquier linaje de intimación injusta

Lo que España quiere es su libertad, la paz de todos en el orden, en la justicia y en el trabajo

Dijo su presidente, D. Esteban Bilbao

El presidente de las Cortes don Esteban Bilbao, pronunció en la sesión de esta tarde un interesante discurso:

Comenzó diciendo que cuando, por decisión personalísima del Caudillo, se convocaron estas Cortes Españolas, conviene recordar la expectación y esperanza de los unos, desconfianza en los otros, con que inauguramos nuestras tareas. Se abrió un interrogante en la vida política de España que podía conducir, por los más diversos senderos, o a una participación eficaz en las tareas del poder o a un retorno del viejo parlamentarismo, a la esterilidad o a la acción o a la fecundidad o al escándalo. Era un ensayo inédito en la historia de los regímenes políticos con precedentes lejanos. Nadie a estas horas se atrevería a negar que fué útil y provechoso. Tres años llevamos unidos en esta singular empresa sin que ninguna fura fundamental haya frenado nuestras actividades iniciales, inspiradas siempre en un anhelo supremo de justicia.

Sigue diciendo que, cuando el mundo ardía en la más profunda de las tragedias y las llamaradas de la guerra mordían las mismas fronteras de la patria, nosotros nos reunimos aquí para proclamar los progresos sociales, las garantías contra el abuso del poder, los derechos de los ciudadanos, el mejoramiento de los humildes, la dignificación de la persona humana. Y si nuestro empeño no llegó a su total culminación, cerrando el ciclo que en el lenguaje parlamentario se llamaba constituyente, la culpa no fué nuestra, sino porque nuestros inteligentes adversarios profesionales de la calumnia y del desorden interrumpieron nuestros propósitos obligándonos a la custodia del orden, de la paz interior, del fortalecimiento del principio de autoridad, premisas necesarias de toda libertad y condición inexcusable de toda legítima democracia (Muy bien).

Seguimos nuestro camino

En los tres años que ha durado esta legislatura, ha cambiado la suerte del mundo, y, mientras están sujetos a revisión todos los valores universales y la mayor parte de los pueblos se debaten interior y exteriormente en el logro de una solución definitiva, nosotros, las Cortes Españolas, seguimos nuestro camino firmes en nuestra fe. No se trata de un prurito orgulloso que tienda a aislarnos de los anhelos y ansiedades del mundo. Nuestro orgullo nacional tiene muy honrados límites y solamente alcanza a los términos precisos de una autarquía soberana que ningún pueblo puede enajenar sin mermar su decoro ni quebrantar su propia existencia. (Muy bien)

Quizás ningún pueblo ni nación alguna en el mundo, ame tanto como la nuestra el sentido de fraterna universalidad que alienta en las páginas mejores de nuestra historia. Nuestras fronteras estuvieron siem-

pre abiertas de par en par a todas las amistades internacionales, pero estuvieron, están y estarán siempre cerradas a cualquier linaje de intimación injusta que pretenda estrechar el libre curso de nuestro sentido nacional... (Muy bien, muy bien. Grandes y prolongados aplausos). Los señores procuradores puestos en pie exclaman durante grande rato, Franco, Franco, Franco.

Sobra quehacer con remediar los estragos que en nuestro patrimonio nacional hicieron quienes ahora vociferan desde extrañas tierras reclamando los instrumentos de un poder que solamente supieron utilizar para el exterminio del adversario y la destrucción de la Patria. (Muy bien).

Con las manos puestas en el arado, con los brazos remangados para la dura labor, con la mente fija en un supremo ideal y el espíritu curado de insensatas divisiones, lo que España quiere es su libertad, la paz de todos en el orden, en la justicia, en el trabajo, en la solidaridad de un esfuerzo encaminado a la afirmación y al progreso de nuestros valores nacionales. ¡Aún en estas Cortes está por dictar la primera ley persecutoria! ¡Ojalá pudieran decir lo mismo quienes ahora en el extranjero menigian la forma de persecución que les sea posible en su impotencia contra la dignidad de la patria! (Muy bien. Aplausos.)

Plebiscito unánime

En la sesión inaugural de estas Cortes pronunciaba nuestro querido Caudillo estas palabras que acreditan, una vez más, la grandeza de sus propósitos y la perspicacia de sus intenciones políticas: «Yo tengo la seguridad de que, cuando apagados los ecos de la gran contienda, se mire a España con serenidad, el mundo podrá quedar admirado sobre la gran catástrofe que los rojos desencadenaron, habiendo España restablecido su situación, no sólo sin ayuda extraña sino en la más desfavorable y adversa de todas las épocas». (Muy bien). Por eso el pueblo español aclamaba en manifestación estruendosa con fervido entusiasmo al Caudillo en el día de la Victoria. Era un plebiscito unánime sin suplantación de votos, sin distinción de clases, donde nadie faltó, ni siquiera los muertos, héroes y mártires, presentes allí en nuestros corazones para aclamar a la España Uná, Grande y Libre que ellos rescataron con su generoso sacrificio. (Grandes y prolongados aplausos). Y es que, señores, en aquella fecha de la Victoria el pueblo que recordaba la tragedia de ayer y bendice hoy nuestra presente ventura celebraba la fiesta de la redención de la Patria y en la persona del Caudillo a la encarnación auténtica de esa dignidad nacional asetaada pero ileta ante las vociferaciones de sus verdugos de ayer y de los calumniadores... (Grandes aplausos que impiden oír el final de la frase). Y por eso, para terminar, las Cortes Españolas fieles

MR. EDWARDS JOHN WILLIAMS



Mr. Edwards John Williams, que ha sido nombrado recientemente por el Gobierno británico, alto comisario británico para Australia. En agosto de 1945 fué nombrado por Mr. Atlee ministro de Información

MADRID, 24.—A las cuatro en punto de la tarde dió comienzo la sesión de las Cortes bajo la presidencia de don Esteban Bilbao. Asisten el Gobierno, miembros de la Junta Política y numerosos procuradores. Seguidamente el marqués de la Valdivia da lectura a la excusa de asistencia de los señores procuradores. A continuación se da cuenta a la Cámara de las altas y bajas de procuradores y entre éstas la del teniente general don Luis Orgaz, por reciente fallecimiento. Se lee igualmente la adscripción de distintos señores procuradores a diversas comisiones y acto seguido juran los siguientes procuradores: don Fermín Celada, don Manuel Jiménez del Olmo, don Octavio Elorrieta, don Vicente Puyol, don Epifanio Rodríguez, don Cándido Laso, don Manuel González, don José Moreno Torres, don Eduardo Ozores, don Juan Antonio Gutiérrez Sesma y don Juan Coll Fuster.

El presidente de las Cortes don Esteban Bilbao, habla para pedir a la Cámara que haga constar en acta su sentimiento por la muerte del teniente general don Luis Orgaz, recientemente fallecido. Elogia la per-

(Sigue en 4.ª página 4.ª columna)

Un grupo de huérfanos polacos llega a Barcelona a bordo del "J. J. Sister"

Acogidos por España, serán educados de acuerdo con las normas dictadas hace algún tiempo por el Gobierno

Las autoridades les obsequiaron con dulces y golosinas que recibieron los pequeños con alegría

AUDIENCIA MILITAR Y CIVIL DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO

MADRID, 24.—Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en el Palacio de El Pardo la siguiente audiencia militar:

Don Manuel Coco Rodríguez, general gobernador militar de la Coruña y subinspector de la octava región militar; don Antonio Castejón Espinosa, general jefe de la división 71; don Santiago Amado Lóriga, general director de la Academia general Militar; don Emilio Peñuelas Beaufund, general de Estado Mayor; señor Fernández Chao, coronel jefe de Estudios de la Sección de Campaña de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, y don Luis Bustamante Vigliola, comandante jefe del servicio de Estado Mayor del primer Cuerpo de Ejército.

Audiencia civil

Comisión de la Cofradía de la Santísima Trinidad, vulgo la Caballada de Atienza, fundada en el siglo XII, y presidida por el gobernador civil de Guadalajara, don Manuel Aguirre, de Carcer; embajador de España en funciones de subsecretario de Asuntos Exteriores; don Jesús Rubio García, subsecretario de Educación Nacional, conde de Casarajas; embajador de España en Río de Janeiro, padre José Manuel Aguilar; don Pedro Muguza Otaño, ex director general de Arquitectura, con don Francisco Prieto Moreno, nuevo director general del departamento; don Pedro Rocamora, director general de Propaganda; don Jesús Muro, consejero nacional, y don Pedro María Gómez, ex gobernador civil de Alava.—Logos.

BARCELONA, 24.—A bordo de la motonave «J. J. Sister», ha llegado a primera hora de la tarde, procedente de Génova, un grupo de niños polacos que serán acogidos en esta ciudad de acuerdo con las normas dictadas hace algún tiempo por el Gobierno del Caudillo.

Acudieron al muelle el gobernador civil, alcalde, presidente de la Diputación, comandante de Marina; Condesa de Lacambra, por la Cruz Roja; jefe superior de policía, delegado especial para la recepción de niños polacos, señor González Letnet que ostentaba la representación de las autoridades polacas en Londres. Alrededor de una de la tarde entraba en el puerto el «J. J. Sister», atracando en el muelle de Barcelona, cerca de las dos. En la cubierta iban los niños pobremente vestidos, muchos de ellos solo calzaban unas simples alpargatas sin calcetines.

Seguidamente subieron a bordo las primeras autoridades a quienes acogieron los pequeños con sinceras muestras de afecto. La condesa de Lacambra y otras autoridades obsequiaron a los pequeños con bombones y golosinas y a la princesa Radzivil, delegada de la «América Polish War Relief», que dirigía la expedición, con un magnífico ramo de flores con los colores de las banderas española y polaca. Asimismo las restantes señoras, profesoras y enfermeras que acompañaban a los niños fueron obsequiadas con ramos de flores.

Los niños recibieron el obsequio con singular alegría reflejada en sus rostros.

Palabras del gobernador civil

El gobernador civil pronunció unas palabras resaltando la satisfacción que le producía a nuestro Gobierno acoger a estos niños y que procurará en todo momento hacerles grata su estancia entre nosotros, atendiendo en todo cuanto les haga falta. La delegada polaca expresó su agradecimiento por las atenciones que se les dispensaban, así como por el recibimiento que se les había tributado. El gobernador civil conversó con los muchachos, cuya edad oscila entre los 6 y los 15 años, los cuales se mostraban muy contentos de encontrarse en España. La mayoría de estos niños son huérfanos, hijos de obreros a quien los alemanes obligaron a trabajar en Alemania, donde murieron. Entre los expedicionarios figuran seis hermanos, dos niñas y cuatro niños apellidados Wezoret, los cuales no tienen ni padre ni madre. Una niña muy linda de ojos azules y cabellos rubios Ana Zakosva, lloraba amargamente cuando una de las enfermeras de la Cruz Roja Española la obsequiaba con dulces, recordando seguramente los tristes momentos que ha pasado anteriormente.

Una vez despachados los pasaportes, los niños abandonaron el barco y se trasladaron a unos autocares que los transportaron a la residencia preparada al efecto en la calle Angü número 46 en plena barriada de la Bonanova cuyo edificio ha sido magníficamente preparado por las autoridades españolas. Los niños polacos además de recibir la correspondiente educación, serán alimentados adecuadamente.—Logos.

Trabajadores por cuenta ajena

Inscribiéndose en el Subsidio Familiar, dejaréis una pequeña pensión a vuestra viuda y huérfanos. A ello equivale el Subsidio de Viudedad y Orfandad.

Rusia sufre una nueva derrota en el Consejo de Seguridad de la ONU

Su petición de que fuese retirada la cuestión persa del orden del día fué rechazada en votación

Con Gromyko sólo votaron los delegados de Polonia y Francia

WASHINGTON, 24.—A las tres de la tarde de ayer (20.40, hora española), reanudó su sesión el Consejo de Seguridad de la O. N. U.

Hizo uso de la palabra el delegado soviético, quien señaló la conveniencia de que fuera retirado del orden del día el asunto de Persia, puesto que dado el propósito de su Gobierno de retirar las tropas, en fecha próxima, ya no creía oportuno que se tratara del asunto. El delegado francés propuso que se aplazara el tema hasta el mes de septiembre y el delegado polaco se sumó a la petición rusa.

Intervino el de los Estados Unidos, quien manifestó que no debía ser retirado el asunto de Persia del orden del día, mientras que las tropas rusas siguieran en Persia.

Finalmente fué sometido el asunto a votación y la propuesta soviética quedó desechada por ocho votos contra tres. Votaron con el delegado ruso, los de Polonia y Francia.

Luego se levantó la sesión aplazándola para el jueves próximo, que

EN 3.ª PAGINA

DEPORTES y TOROS TEATRO y CIRCO

se reanudará con el llamado «caso de España».—Efe.

Por ser Persia la llave de la ruta de la India, la U.R.R.S. no abandonará el país

DUBLIN, 24.—El ex ministro persa de Hacienda, general Reza Admir, que ha estado en Washington desempeñando una misión especial de su país, a su llegada al aeródromo de Shannon, camino de su país, ha manifestado que no cree que los rusos se retiren de Persia el próximo seis de mayo, como ha sido acordado. Añadió que se cree que los rusos mantendrán sus posiciones no sólo debido al petróleo persa, sino porque Persia es la llave en el camino de la India.—Efe.

Entrega de cupos de carburantes líquidos

Junta Provincial de Carburantes Líquidos.—A partir del día 30 del presente mes, y en las fechas que para cada clase de consumo se indican a continuación, se procederá a la entrega de los cupos de carburantes para el próximo mes de mayo, previa presentación de los documentos exigidos en meses anteriores y Patente Nacional de Circulación corriente cuando se trate de vehículos, y en las cuantías autorizadas por la Comisión de Carburantes Líquidos en su Circular número 86.

- Tarjetas clase «H» (ómnibus).—Día 30 del corriente mes.
- Tarjetas clase «G» (Camiones).—Días 1 y 3 de mayo próximo.
- Tarjetas clase «E» (Taxis y Médicos).—Días 4 y 6 de mayo.
- Tarjetas clase «J» (Usos Agrícolas).—Días 7 y 8 de mayo.
- Tarjetas clase «I» (Usos Industriales).—Días 8 y 9 de mayo. No se entregará cupo alguno para motores de reserva (tarjetas I-R), tanto de gasolina como de gas-oil.
- Tarjetas clase «A» (Turismos).—Días 10 y 11 de mayo. Al retirar esta clase de tarjetas el cupo de mayo, podrán obtener si así lo desean, un cupo extraordinario igual o inferior al cupo que obligatoriamente hayan de retirar según la potencia de sus motores.

Se recuerda que la obligación de retirada del cupo sólo podrá eludirse solicitándolo de esta Junta y devolviendo la tarjeta antes de las fechas indicadas para la entrega de esta clase de cupos y por un plazo mínimo de un mes, y que el cupo extraordinario sólo podrá retirarse juntamente con el cupo ordinario.

Tarjetas de todas las clases.—Los beneficiarios de tarjetas de aprovisionamiento de todas las clases, que no hubieran retirado sus cupos en las fechas señaladas anteriormente, podrán hacerlo cualquiera de los días laborables del 16 al 20 del próximo mes de mayo, ambos inclusive, no entregándose cupo alguno a partir del día 21.

Zamora, 23 de abril de 1946.—El gobernador civil presidente.

Guía religiosa

ABRIL
25
Jueves

SANTORAL: Marcos, Evang., Calixto, Esteban, mrs. Btos., Roberto y Guillermo, mrs.

CULTOS

- Santa María de la Horta.**—Misa a las ocho y media.
- Santo Rosario** a las siete y media.
- Santa Lucía.**—Misa a las diez.
- San Lázaro.**—Misa a las ocho y media, nueve y nueve y media.
- San Vicente Mártir.**—Misa a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y once.
- Santo Rosario** a las siete.
- Santiago del Burgo.**—Misa a las diez.
- San Juan de Puerta Nueva.**—Misa a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.
- Casa Noviciado del «Amor de Dios.**—Misa a las ocho.
- Santo Rosario** a las tres.
- Concepcionistas.**—Misa a las ocho y cuarto.
- San Torcuato.**—Misa a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez.
- Santo Rosario** a las siete y media.
- Capilla de la Maternidad.**—Misa a las diez y media.
- Lourdes.**—Misa a las ocho y media.
- San Andrés.**—Misa a las ocho y media.
- Josefinas.**—Misa a las ocho.
- San Pedro y San Ildefonso.**—Misa a las ocho y media y nueve.
- Santo Rosario** a las siete y media.
- San Esteban.**—Misa desde las siete y media hasta las nueve y media.
- Santo Rosario** a las siete y media.
- Santa Clara.**—Misa a las ocho y media.
- Santo Rosario** a las seis y media.
- Trinitario.**—Misa a las ocho.
- Marinas.**—Misa a las ocho.
- Sanjuanistas.**—Misa a las ocho y media.
- Magdalenas.**—Misa a las ocho y ocho y media.

Viernes 26 de abril

Ntra. Sra. del Buen Consejo
SANTORAL: Cleto, Marcelino, pp., Pedro, Basilio, ob.; Valentina, vg., mrs.; Pascasio, cf. Btos.: Gregorio y Domingo.

CULTOS.—En los mismos templos y a las mismas horas.

IMPERIO en la provincia

Las pruebas del Concurso de Arada se celebraron animadamente en Fuentesauco

Después de finalizadas las solemnes festividades religiosas de la Semana Santa que como en años anteriores se han visto en el presente rodeadas de gran esplendor y brillantez tanto en lo que se refiere a los cultos como en lo que se relaciona con las procesiones que fueron realizadas por la presencia de autoridades y jerarquías, el pasado domingo de Resurrección a las cinco de la tarde se efectuaron las primeras pruebas del Concurso de Arada.

Cumpliendo las instrucciones dadas por la Comisión organizadora provincial, se reunió la Junta local en el Ayuntamiento a dicha hora, saliendo seguidamente en unión de numeroso público hacia el campo designado para la prueba, donde se encontraban ya todos los aradores presentados cuyo número total se elevaba a 27, siendo por tanto 17 más que el año pasado, buena prueba de que el interés que el Concurso de Arada despierta en los pueblos aumenta cada nuevo año.

Una vez finalizada las pruebas y examinado minuciosamente el trabajo realizado por todos los participantes, el jurado decidió proclamar vencedor al vecino y labrador de Fuentesauco Marcial del Río Verdugo, adjudicándosele un premio de 50 pesetas concedido por el Ayuntamiento y por la Hermandad de Labradores y Ganaderos junto con la credencial para que el día 5 del próximo mes de mayo acuda a tomar parte en la segunda eliminatoria donde será proclamado el campeón comarcal del Concurso de Arada que luego acudirá a la prueba final que ha de tener lugar en Zamora el día 15 de mayo, festividad del Patrono excelso de los Labradores, San Isidro Labrador.

Viajeros

Han pasado los días de la Semana Santa al lado de sus familiares en esta Villa, nuestros queridos amigos don Felipe Baz Iglesias, capitán del Arma de Aviación y don Angel Palao Avilés, funcionario del Servicio Nacional del Trigo, este último acompañado por su distinguida esposa doña Maruja de Dios Domínguez y su pequeño y simpático hijo.

Los deseamos que su estancia entre nosotros les haya sido muy grata.
EL CORRESPONSAL

Teatro al aire libre en Calzada de Tera

El pasado día 21 del corriente mes, con motivo de la Resurrección del Salvador, un grupo de animosos jóvenes de este pueblo de Calzada de Tera, puso en escena el famosísimo drama de Guimerá «Tierra baja», registrándose una afluencia tan extraordinaria de público que el local donde la representación tuvo lugar se vio totalmente lleno siendo muchísimas las personas que hubieron de quedarse sin admirar la magnífica realización, por lo cual se repitió la representación al día siguiente Lunes de Pascua.

Los jóvenes aficionados que pusieron todo su entusiasmo y todo su interés en el mayor éxito de la obra, merecen por igual el elogio y el aplauso y son las señoritas Margarita Bermejo, Ascensión González, Adoración García, Trinidad Sastre, y nuestros buenos amigos Esteban Rodríguez, Nazario Rodríguez, Aurelio Rodríguez, Julio Rodríguez, Jeremías Blanco, Antonio García y Pedro Sastre, todos bajo la atinada dirección de don Andrés García.

Después de la representación actuó una afinada orquesta organizándose animado baile.
En vista de este gran éxito alcanzado, otro grupo de jóvenes aficionados ha decidido preparar otra gran representación teatral, esta vez al aire libre, que tendrá lugar los días 4 y 5 del próximo mes de

El Concurso local de Arada en Zamora

Al igual que en casi toda la provincia, el pasado domingo de Resurrección se celebró también en nuestra capital, de acuerdo con las instrucciones dadas por la Comisión organizadora del Concurso provincial de Arada, la competición para la designación del arador que en representación de la capital ha de acudir a la prueba comarcal.

En esta prueba local fué designado campeón de Zamora capital, el arador don Laureano Hernández, designándose en segundo lugar como suplente don Ildefonso Hernández. Acudieron también a la prueba numerosos camaradas del Frente de Juventudes, clasificándose en primer lugar, entre todos ellos, el camarada Federico Jambriña y como suplente el camarada Antonio Hernández.

Son ya varias las empresas y diversos los establecimientos que se han dirigido a la Comisión organizadora del Concurso para hacerle ofrecimiento de donativos con destino a los ganadores de la prueba final y según nos informa el señor alcalde de Zamora, teniente coronel Cirac Laiglesia, los establecimientos de don Jacinto González, Sociedad Limitada, han ofrecido ya concretamente la entrega de una magnífica bomba para riego tipo Chupón número 3 de una acreditada marca nacional.

La Comisión organizadora de este Concurso, pone en conocimiento de aquellos que hayan de participar en las pruebas comarcales y provincial, que se estima como mayor mérito a efectos de puntuación, la utilización de cualquier otra clase de arado, como máquina sembradora, trisuro, etc., además del arado romano o de vertedera, debiendo realizar los concursantes estas pruebas con sus medios propios.

Las pruebas comarcales se celebrarán el día 5 del próximo mes de mayo, y la provincial el día de San Isidro.

Se trabaja con gran intensidad en los preparativos de este gran concurso provincial, esperando sea este año celebrado con extraordinario esplendor.

PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en Caridad por el alma de
LA SEÑORA
D.ª Romana Salgado
Mañanés
QUE FALLECIÓ EN BENAVENTE
el día 22 de abril de 1945.
D. E. P.

Sus desconsolados hijos, Antonio, María y Elías; nietos, sobrinos, primos y demás familia;
Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.
Benavente, 25 de abril de 1945.

Los funerales de Cabo de Año se verificarán en la iglesia de Renuera a las NUEVE de la mañana. 15 n-10

mayo, siendo completamente gratuita y se espere que han de acudir a ella no solo todos los vecinos de Calzada sino también numerosos forasteros de los pueblos limítrofes, ya que la obra de ensayo es extraordinariamente interesante y de gran éxito.
Felicitamos a los numerosos aficionados deseándoles que obtengan un triunfo resonante.
EL CORRESPONSAL

NOTICIAS Y AVISOS

Delegación de Hacienda

Por última vez se recuerda que, en cumplimiento de la Orden del Ministerio de Hacienda de 2 de enero de 1942 y disposiciones reguladoras de la Contribución sobre la Renta, las personas obligadas a ello, deberán presentar en la Sección correspondiente de esta Delegación antes del día treinta del corriente mes de abril, declaración por triplicado y ajustada al modelo oficial, en la que consten los rendimientos de cualquier naturaleza y clase que sean, obtenidos en el año 1945.

Junta provincial de precios

Como continuación a la nota de prensa publicada por esta Junta con fecha 22 de febrero último, se hace público para general conocimiento que continúan en vigor los actuales precios de carbón vegetal para gasógenos, hasta que por la Junta Superior de precios se publique una nueva ordenación de dicho combustible.

Abastecimientos y Transportes

Al objeto de recoger los impresos de declaración, que han de distribuir entre sus clientes, para verificar la nueva clasificación de cartillas de racionamiento, los señores detallistas de esta capital comprendidos entre los números 41 al 80 verificarán su presentación entre las cuatro y seis de la tarde del mismo día.
El Gobernador civil, jefe provincial de los Servicios.

Subpagaduría militar de haberes

Se pone en conocimiento de todos los señores jefes, oficiales, suboficiales y demás personal que perciba sus haberes por esta Dependencia que los correspondientes a ATRASOS de los años de 1940 a 1943 incluso formulados en agosto del pasado año de 1944, se harán efectivos en los días y horas que a continuación se indican.

Horas de pago de once a una y media y de cuatro a seis horas.
Días 25 y 26 señores jefes, oficiales, suboficiales y Caballeros Mutilados.

Nota importante.—Se recuerda la obligación de presentarse al cobro de uniforme y retirar los haberes en los días señalados, presentando para ello el correspondiente carnet. Todos cuantos devengos no sean retirados en los días señalados, serán reintegrados al Tesoro.

Aviso importante del Servicio social

Se pone en conocimiento de todas las señoritas que deseen tomar parte en oposiciones y concursos que para que los certificados del Servicio Social sean válidos, deberán reunir las siguientes condiciones:

- 1.º El certificado deberá ser el especial para oposiciones y habrá de solicitarse en el Departamento Provincial del Servicio Social, previa presentación del ordinario que se entrega al finalizar el referido servicio.
 - 2.º No deberá presentar raspaduras, emiendas, etc. de ninguna clase.
 - 3.º Las señoritas que hayan presentado en su documentación certificados que no reúnan las condiciones que se acaban de especificar, deberán realizar con la mayor urgencia las gestiones oportunas para proveerse del certificado en regla con el fin de evitar los perjuicios que luego se le pudieran ocasionar.
 - 4.º Se advierte que de no ajustarse a las normas anteriormente expuestas, los certificados serán excluidos por la Inspección del Servicio Social.
- Todo lo que se hace público para general conocimiento.

Cupón pro-ciegos

En el sorteo correspondiente al día 24 ha resultado premiado con 25 pesetas el número 726 y con 2,50 todos los terminados en 26.

Farmacias de guardia

Durante la presente semana correspondiente al turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes:
Don José Tomé y don Ramón Cuadrado.
Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de receta.

LA SIMPATIA
GRAN FRUTERIA Y PESCADERIA
ESTEBAN CABERO
Plaza Onésimo Redondo
BENAVENTE 14-1

OPOSICIONES AL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Convocadas más de 150 plazas, han dado comienzo las clases de preparación por técnicos especializados. Se admiten señoritas.
Informes: Travesía Primo Rivera n.º 1-2.º izqda. (Frente Parque Bomberos) 57

HERNIADOS
Toda hernia debe contenerse para evitar desagradables consecuencias. Imposible lograrlo con vulgares braguetos; pero fácilmente se consigue con el insuperable Super Obturador HERNIUS automático, imperceptible elemento, sin tirantes, peso, elásticos ni adicionales molestos, que se lleva sin notarse. A medida, molde y prescripción facultativa. (C. S. 7978). VISITA EN ZAMORA G. O. «HERNIUS», atenderá en ZAMORA el día 26 del corriente, de diez a uno, en el CONSULTORIO del Dr. MARTIN, Plaza Fray Diego de Deza, 8, bajo su prescripción. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS», Rambá de Cataluña, 34, pral. Barcelona. Montera, 30, pral. MADRID. 519

SERVICIO DE BOLSA

FACILITADO POR EL BANCO DE BILBAO SUCURSAL DE ZAMORA

CAMBIOS DEL DIA 24

TITULOS		
Fondos Públicos		
Interior 4 %	91,50	
Exterior 4 %	104,25	
Amortizable 4 % 1908 (1929)		
» 3 % 1928	100,25	
» 4 % 15-5-1942	104	
» 4 % 1-10-1942	96,60	
» 3,50 % 1-10-1942	103,75	
» 4 % 15-11-1942		
» 4 % 22-1-1944		
Tesoro 2,75 % 1-10-1942		
» 2,75 % 1-6-1943		
» 3 % 1-3-1944		
» 2,75 % 10-1-1945		
Cédulas y Valores Municipales		
Cédulas Banco Hipotecario cuatro y medio por ciento	107	
Cédulas Banco Hipotecario 4 % exentas	110	
Cédulas Crédito Local 4 %	103	
Villa de Madrid 5,50 % 1931	105,25	
» 5 % 1941	100	
Acciones		
Banco de España	437	
» Central	285	
» Español de Crédito	410	
» Exterior de España	214	
» Hipotecario de España	385	
» Hispano Americano	395	
» Mercantil e Industrial	285	
» Popular Previsores del Porvenir	280	
BANCO DE BILBAO	505	
ELECTRICIDAD		
Electra de Madrid	305	
Hidroeléctrica del Chorro	293	
» Española	383	
Iberia-Duero, ordinarias	292	
» 3,50 %	288	
» nuevas 1944	276	
Novisimas	Ptas.	
Mengemor	256	
Sevillana de electricidad	260	
Unión Eléctrica Madrileña	136	
C. H. A. D. E., series A/C	910	
» D H Ptas.		
FERROCARRILES Y TRANVIAS		
Madrileña de Tranvías	119,50	
Metropolitano de Madrid	378	
MINERAS		
Duro-Felguera	222	
Minas del Riff	Ptas. 312	
Minero Metalúrgica «Los Guindos»	Ptas. 400	
Minero Siderúrgica de Ponferrada	280	
SEGUROS		
Unión y Fénix Español	1.225	
SIDEROMETALURGICAS		
Altos Hornos de Vizcaya	190	
Auxiliar de Ferrocarriles	152	
Española de Construcciones Electro-Mecánicas		
Española de Construcción Naval	86	
Española de Construcción pref. 5 %	104,50	
INDUSTRIAS VARIAS		
C. A. M. P. S. A.	181	
«Ebro», Compañía de Azúcares y Alcoholes		
«El Águila»	355	
Española de Petróleos	290	
General Azucarera de España	143	
Telefónica Nacional, preferentes		
Telefónica Nacional, ordinarias		
Unión Española de Explosivos	363	
» Resinera Española Ptas.	242	
Obligaciones		
Empréstito del Majzen 4 %	107,75	
F. C. Tángier a Fez 4 %		
Hispano Americana de Electricidad 6 %		
Hispano Americana de Electricidad bonos	Ptas. 760	
Madrileña de Tranvías 5 %	101,50	
Mercados y edificios públicos 5 %		
Minero Peñarroya 5 %	102	
Sevillana de Electricidad 5 %		
Telefónica nacional 5 %	106	
Unión Eléctrica Madrileña 5 %		
MONEDA EXTRANJERA		
FRANCO	9,15	9,35
LIBRAS	44	45
DÓLARES	10,95	11,22
FRANCOS SUIZOS	253	259,35
ESCUDOS	43,50	44,60
Pesos moneda legal	2,60	2,66
Coronas suecas	2,62	2,68
» danesas	2,29	2,35
Peza siblemas	25,70	26,6

SUMARIO DEL «BOLETIN OFICIAL» DE LA PROVINCIA

En el último número del «Boletín Oficial» de la provincia se insertan entre otras, las siguientes disposiciones de interés:

- Ministerio de Agricultura.—Orden de 13 de abril de 1946 por la que se dictan normas para las labores de escarda en cumplimiento de la ley de 6 de noviembre de 1940 y Decreto de 5 de marzo de 1946.
- Cuarta Jefatura de Estudios y Construcciones de Ferrocarriles.—Nota anunciando que los días 16 y 17 de mayo en el Ayuntamiento de Riofrio de Aliste, tendrá lugar el pago de los terrenos expropiados en dicho término municipal con motivo de las obras de construcción del camino de acceso a la estación de Sarracín de Aliste, en el trozo primero del ferrocarril da Zamora a La Coruña.

Siguen notas de Ayuntamientos y Juzgados militares.

Doctor FORÉS
Médico Forense de Benavente y su partido
Especialidad Matriz-Partos
Consulta diaria en Benavente (Rda. n.º 25. Tel. 142)
En breves días inaugurará un Sanatorio particular para enfermas de Matriz y Partos en las Eras de Sap Antón BENAVENTE I-n

Primera comunión

En la mañana del pasado lunes, a las nueve y media y en la capilla del Colegio de la Medalla Milagrosa que había sido bellamente engalanada para la ceremonia, recibieron la Primera Comunión de manos del muy ilustre señor don Atilano del Bosque, que les dirigió antes una maravillosa plática, los simpáticos y encantadores niños Gerardo, Federico e Isabel María Pastor Ramos, hijos respectivamente del primero de nuestros queridos amigos don Gerardo Pastor y Doña María de los Dolores Ramos y los dos segundos de nuestros estimados amigos don Felipe Pastor y doña Julia Ramos.

Vistieron los tres pequeños elegantísimos trajes para tan brillante ceremonia a la que asistieron con sus papás, los abuelos, tíos, primos y familiares todos así como también numerosos amigos que fueron después amablemente obsequiados.

Felicidades a toda la familia y muy especialmente a los tres niños deseándoles que guarden siempre un gratísimo recuerdo de esta fecha tan feliz.

EZEQUIEL HIDALGO CARBAJO
MÉDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y GINECOLOGIA—BENAVENTE
Consuado 403

FOLLETIN DE IMPERIO

Clase 2.ª, con cinco categorías.
I. Especialistas.
II. Oficiales de 1.ª.
III. Oficiales de 2.ª.
IV. Ayudantes.
V. Aprendices.

GRUPO 5.º.—SUBALTERNOS con tres clases:
Clase 1.ª, con cuatro categorías:
I. Conserjes.
II. Cobradores.
III. Ordenanzas-Porteros.
IV. Botones.

Clase 2.ª, con tres categorías:
I. Guardas Jurados.
II. Vigilantes de Obra.
III. Entermeros.

Clase 3.ª, con una categoría:
I. Mujeres de limpieza.

SECCIÓN 2.ª.—Definiciones
Art. 8.º **GRUPO 1.º: PERSONAL SUPERIOR.—1.º Jefe de servicio.**—Es el empleado que, hallándose en posesión de título de Ingeniero o Arquitecto, tiene a su cargo la responsabilidad de un determinado grupo de trabajos de la Empresa, con mando directo sobre el personal adscrito al mismo, y con plena responsabilidad de su función ante la Dirección o Gerencia de aquélla.

II. Jefe de Obra: Es el que en posesión de título oficial expedido por las Escuelas, Profesionales del Estado, y con mando directo sobre los Encargados y Capataces de la Obra a su cargo,

Reglamentación Nacional de Trabajo en las Industrias de la Construcción y Obras públicas (5)

C) AUXILIARES DE OBRA, con dos clases:
Clase 1.ª
I. Auxiliar técnico de Obra.
II. Auxiliar administrativo.
III. Listero.

Clase 2.ª, con una categoría:
I. Almacenero.

GRUPO 4.º.—Operarios, con dos subgrupos.
A) OFICIOS CLÁSICOS DE LA CONSTRUCCIÓN, con tres clases:
Clase 1.ª
I. Encargado de Obra.
II. Capataces.
III. Jefes de Equipo.

Clase 2.ª profesionales o de oficio, con seis categorías:
I. Especialistas.
II. Oficiales de 1.ª.
III. Oficiales de 2.ª.
IV. Ayudantes.
V. Peones especializados.
VI. Aprendices.

Clase 3.ª Peonaje en general, con dos categorías:
I. Peones ordinarios.
II. Pinches.

B) OFICIOS AUXILIARES, con dos clases:
Clase 1.ª, con dos categorías:
I. Jefe de Taller.
II. Contra maestro de Taller.

COSAS DEL DEPORTE

Gunder Haegg y su última peripecia deportiva

La puritana Federación sueca de Atletismo ha suspendido a los dos astros de las pistas de ceniza, Haegg y su gran rival, Anderson. Se trata, nada menos, de una cierta falta de probidad en su amateurismo puro, puesto que ambos suecos han recibido «honorarios» elevados en sus últimas exhibiciones.

Por lo que toca a Haegg, su vida roza un tanto lo novelesco y aun lo cinematográfico. Gunder, antes que «as» del atletismo mundial, fué bombero. Ignoramos si esta profesión, dió origen a su rapidez y a su tendencia al desplazamiento vestigioso.

Después Gunder fué nada menos que periodista. No solamente firmó un contrato con el gran diario sueco «Idrottsbladet» para dar asiduamente artículos sobre deporte, sino que un editor norteamericano adquirió casi a precio de oro, las impresiones de su viaje a Estados Unidos. Si añadimos a estos ingresos las numerosas copas de oro incrustadas de pedrería que el «amateur» Gunder Haegg ha ganado sobre las pistas, nos formaremos una idea aproximada de cómo el invencible «Recordman de records», «La gacela sueca» y «El atleta alado», ha encontrado en el amateurismo el medio más productivo, sano y elegante de vivir haciendo, alegre y «desinteresadamente» deporte. Porque Gunder es, no sólo el acaparador de todos los records de las pistas de carreras, sino también millonario. Que no deja de ser otra excelente «marca» en los tiempos que corremos.

No es esto sólo. En su último viaje a California, conoció a Miss Dorothy Napier, encantadora virtuosa del acordeón. Miss Dorothy correspondió al vertiginoso sueco y el amor, como antes los millones sonrió al excepcional Gunder. Vamos, pues, que el muchacho sueco ha tenido no poca suerte, mucha más, desde luego, que todos los demás corredores a pie célebres que en el mundo han sido.

Si bien hay una larga lista de boxeadores millonarios, de jugadores profesionales de baloncesto, de críquet, de golf o de fútbol que se han retirado después de conseguir una excelente fortuna, o, por otra parte, han sabido abrirse las doradas cancelas del cine como Sonja Henie o Johnny Weissmuller, es muy cierto que las parduizas pistas de ceniza no han enriquecido a nadie.

Recordamos al famoso Jean Bouin muerto en guerra, sin ningún recurso económico. Su rival Kolehmainen y el gran Nurmi se limitaron a instalar sendas camiserías; el extraordinario Jess Owens, aquel formidable y musculoso torso de ébano de Los Angeles de 1932, después de exhibirse en ferias rivalizando en carreras contra las bestias de tiro o contra ciclistas, ha terminado «cómo no» en animador de un «jazz» negro. Tampoco el

TORERIAS

GANADERIA DE DON JUAN PEDRO DOMEQ. VILLAVICENCIO

De Jerez de la Frontera: Antiguiedad: 2 agosto, 1790. Divisa encarnada y blanca.

La ganadería de reses bravas de don Juan Pedro Domecq es la más antigua de las españolas.

Fue formada por don Vicente José Vázquez en el siglo XVIII, con reses de Cabrera y Vistahermosa, dando origen a la casta «vazqueña», que hizo olvidar las de su procedencia, por el tipo y características, aún subsistentes.

A la muerte de Vázquez, una parte de su vacada fué adquirida por el Real Patrimonio, que hizo una cruce con reses de Gaviria, pero al pasar a ser propiedad de los Duques de Osuna y de Veragua, éstos consiguieron eliminar aquella sangre; quedando la «vazqueña» en toda su pureza.

El duque de Osuna cedió su parte al de Veragua, don Pedro Alcántara Colón, y al morir éste le heredó su hijo, don Cristóbal Colón y de la Cerda, del cual la obtuvo, a su vez, su hijo, el anterior duque de Veragua, don Cristóbal Colón y Aguilera, que la vendió en 1927 a los señores Martín Alonso, quedando al frente de ella don Manuel.

En los primeros meses del año 1930, el señor Alonso la vendió a don Juan Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera, que ha cuidado su ganadería con esmero de criador metódico, sin regatear esfuerzo o gasto para que la famosa vacada recobre el renombre de que gozó en otro tiempo.

El resultado excelente de algunas camadas acusa los cuidados del señor Domecq para lograr la elevada categoría que siempre tuvo la famosa vacada de Veragua.

Sol y sombra

A estas alturas todavía está en el aire la actuación de Manolete en España, en la presente temporada. Parece que el diestro de Córdoba se propone permanecer en América hasta el mes de agosto, en cuya fecha llegará a España «para descansar».



Avruza, por el contrario, en cuanto termine sus compromisos en el Nuevo Mundo regresará a España, siendo probable que haga su presentación en Castellón de la Plana, en la segunda quincena de mayo.

francés Ladoumègue consiguió jamás un primer plano retribuido ni en el cine ni en el teatro. Y así tantos otros.

Gunder Haegg es, pues, la dichosa excepción que confirma la regla. No creemos que la sanción de la Federación de Estocolmo produzca al atleta sueco otra cosa que una sonrisa más en su rostro inexpresivo y casi infantil. En el caso más desfavorable, Anderson y Haegg correrían, incluso «por su cuenta.»

TEATROS

Sigue el éxito de la Compañía de Juan Beringola

Anoche, con la comedia «Amencer» de don Gregorio Martínez Sierra, continuó el éxito de la compañía de Alta Comedia que acaudilla el

TINTA SAMAS

afamado actor Juan Beringola y que actúa desde el martes en el Teatro Principal.

Destacaron en la labor interpretativa el señor Beringola aplomado y lleno de sobriedad más que nunca y Maruja García Alonso atinadísima sobre todo en el acto final. Con ellos descollaron Angelinas Fernández excelente actriz y Adriana Robles en un papel desquiciado.

Magnífica estuvo también Mercedes Borrull como actriz y como bailarina en su fin de fiesta que fué muy aplaudido viéndose obligada a repetir.

El Circo de Price en Zamora

Para mañana viernes tiene anunciada su presentación en nuestra capital el gran Circo de Price de Madrid en viaje por España bajo la organización de los famosos Circuitos Carcellé.

Ayer fué distribuida la propaganda de mano que contiene el programa detallado de este sensacional espectáculo en el que figuran números tan destacados como la troupe de feroces leones de H. D. George; el «Trio Maurice May» de ciclistas cómicos; los «7 Tánger» llamados los tigres del desierto; los trapecistas Hermanos Márquez; la orquesta Iberia, payasos, chimpancés, y además el magnífico Zoo que desde las once de la mañana estará abierto todo el día al público.

La expectación existente ante el solo anuncio de este espectáculo es extraordinaria y plenamente justificada si se tiene en cuenta que hace ya muchos años que no nos visita ninguno tan importante en este género circense.

CIRCO PRICE

de MADRID en VIAJE POR ESPAÑA

INSTALADO EN LA PLAZA DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA (CUARTEL VIEJO)

Mañana viernes 26 de abril Tarde, 7'45 Noche, 11

INAUGURACION

TEMPORADA 1946

Grandiosa Compañía Internacional de CIRCO y FIERAS

La risa a cargo de los famosos super-payasos **HERMANOS DIAZ**

Todos los días de once de la mañana en adelante

ZOO (Visita a las fieras) Entrada: UNA peseta

FALANGES JUVENILES DE FRANCO

Por su comportamiento indeseable, con esta fecha, se acuerda la expulsión de las FALANGES JUVENILES DE FRANCO de JOSE HERNANDEZ SALVADOR, que perteneció a la Centuria «Cisneros» de esta capital. Zamora, 24 de abril de 1946.—El delegado provincial.

Gobierno civil de la provincia

Actividad del señor gobernador civil, jefe provincial del Movimiento

Trabajó todo el día en el Gobierno

Durante la mañana y la tarde de ayer el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S. camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila trabajó en su despacho oficial del Gobierno donde recibió, entre otras, las visitas de las personas que a continuación se indican las cuales habían solicitado y obtenido previamente la oportuna audiencia:

Subjefe provincial del Movimiento; alcalde de la ciudad de Benavente; Tesorero provincial del Movimiento; comandante de la Guardia civil; secretario de la Delegación provincial de Abatimientos y Transportes; delegado provincial de Auxilio Social; alcalde de Bóveda de Toro; delegado provincial del Frente de Juventudes; varios vecinos de la capital y de la provincia que le expusieron asuntos particulares.

Además de recibir estas visitas, el camarada Rodríguez Fernández Vila despachó a última hora de la tarde como de costumbre todos los asuntos pendientes con el secretario general del Gobierno y con los jefes de los distintos Negociados y Departamentos.

CINE BARRUECO

HOY: Único día y a precios populares, la grandiosa película americana, **Aventuras de Marco Polo** Tolerada para menores. Gary Cooper y Basil Rathbone.

HUYENDO A SU DESTINO Próximo y excelente estreno americano de «UNIVERSAL» Gloria Jean y Alan Curtis.

TRAJES - VESTIDOS

para vestir bien y económicamente visite siempre **«EL SURTIDOR»** Plaza Mayor, 11, 468, en resuelto

GRANJA AVICOLA LA PAVONA

SE VENDEN HUEVOS PARA INCUBAR DE LAS RAZAS LEGHORN BLANCA Y CASTELLANA NEGRA, Y PAJA DE TRIGO PARA PIENSO BERRON DE RAZA GRANJA 2-1

Noticiario Sindical

Regulación de la Artesanía Textil

Publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» números 48 y 55 de 17 y 24 de febrero pasados las órdenes dictadas por la Presidencia del Gobierno y el Ministerio de Industria y Comercio referentes a la regulación de la Artesanía Textil en todos sus oficios y constituida en fecha reciente la Junta Clasificadora compuesta por el ingeniero jefe de Industria, el jefe provincial del Sindicato Textil y el jefe provincial de la Obra Sindical Artesanía, con arreglo a lo que en las órdenes citadas y en la anterior número 36 de la Jefatura Nacional de esta Obra se ordena, se hace preciso poner en conocimiento de todos los productores afectos a la rama textil la urgencia con que deben legalizar su situación, cumplir los trámites y elevar las instancias que se especifican en tan repetidas órdenes dentro del plazo acordado por la Junta Clasificadora que finaliza en día 8 del mes de mayo, ya que ultimado dicho plazo se harían acreedores a las sanciones que la Jefatura de Industria pudiera imponer.

Asimismo se previene que cualquier consulta o aclaración sobre los respectivos contenidos en las órdenes que regulan la producción de la artesanía textil, ya referidas, serán evacuadas con carácter urgente y preferente por la Junta provincial de la Obra Sindical Artesanía (Avenida de Requejo número 5) a donde deberán elevarse.

Traslado de oficinas de Sindicatos

Para general conocimiento hacemos público que han sido trasladadas las oficinas de los Sindicatos provinciales siguientes: Piel, Ganadería, Azúcar, Cereales, Frutos y Productos Hortícolas, Madera y Corcho, Olivo y Vid, Cervezas y Bebidas.

Actualmente las oficinas de dichos Sindicatos, están instaladas en la calle de Ramos Carrión, número 74.

Antonio Burgos Cruzado
ABOGADO
General, Neta, 8 pral. BENAVENTE

Teatro Principal

TEMPORADA TEATRAL DE PRIMAVERA
COMPANIA DE ALTA COMEDIA JUAN BERINGOLA
Primera actriz **MARIJA GARCIA ALONSO**
Otra gran figura **MERCEDES BORRULL** (la Gitana blanca) que interviene además en un cuadro folklórico.
HOY: DESPEDIDA **A LAS 7'45 Y 11**
Estreno de la obra de Guzmán Mérimo

El marido, la mujer y el fantasma

SABADO Segundo espectáculo **COMPANIA DRAMATICA ENRIQUE BORRAS** presentación con

EL ABUELO

de PEREZ GALDOS
Nuevo teatro **Señores del mar**
Mañana: Sensacional estreno Paramount por Douglas Fairbanks y Margaret Lockwood

Notas de Sociedad

Peticion de mano

Por doña Inés Rodríguez Fernández, viuda de Vaquero y para su hijo, nuestro querido amigo y camarada Luis, competente oficial administrativo de la Jefatura del Movimiento, ha sido pedida en estos días pasados a don Manuel Luengo González, oficial de Carabineros retirado y su esposa doña Benedita Tapia López, la mano de su bellísima y encantadora hija Pepita.

Con tal motivo se cruzaron entre los prometidos valiosos obsequios decidiéndose celebrar la boda en fecha próxima.

Les expresamos por ello nuestra felicitación más afectuosa que hacemos llegar también a todos sus familiares.

NOVIAS Tejidos GALAN
Santa Clara, 12
ZAMORA
TELEFONO 1617

UNA BODA

Ayer tarde, en la iglesia parroquial de San Torcuato, bellamente engalanada, se celebró el enlace matrimonial de don Fernando Alejandro con doña Victoria Calvo, siendo apadrinados en la ceremonia por don Fausto Alejandro y la señorita Sebastiana Alejandro.

Los recién casados salieron en viaje de luna de miel.

Enhbrabuena. 521

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

VENTAS

VENDO casa, General Aranda, razón en esta Administración. 441

VENDO finca, plena producción por no poderla atender, próxima capital, viñedo, huerta, casa, agua abundante. Para informes en esta Administración. 500

VENDESE casa tres pisos y planta baja uno vacío, en 52.000 pesetas. calle céntrica. Razón: Viriato, 8-3.º 506

VENDO 20.000 tejas superiores. Razón Amador Dominguín, en El Perdigón 507

SE VENDEN 10 puertas de tijera, de hierro. Para tratar, «Cine Barrueco». 515

VARIOS

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa de Fadocino, para ganado vacuno y lanar. Tratar en la misma. 482

PERDIDA de una rueda de automóvil con llanta en carretera Tordesillas. Se gratificará entregándola a Baldomero Juanes, Gutiérrez Rivero, 4. 493

GANE dinero trabajando propio domicilio. Proporciono material. Compro producción. Solicito representantes. Apartado, 544. Madrid. 496

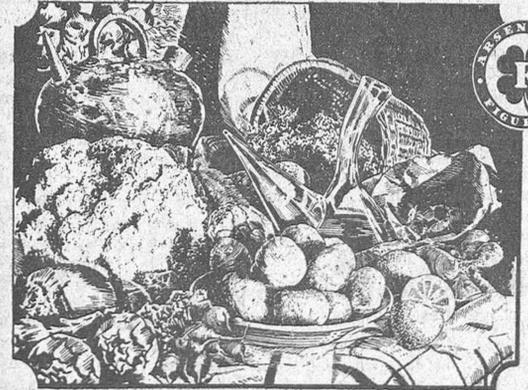
ALQUILO piso amueblado. Informes: San Antolín, 3. María Soto. 516

TRASPASOS

TRASPASO bar acreditado, Razón en esta Administración. 419

SE TRASPASA horchatería, con cupo oficial de azúcar con seis garrafas, una batidora, seis carritos de mano, seis planchas para fabricar vasitos para mantecados y una rueda para fabricar galletas, para tratar: A. Hernández. Generalísimo, 12 Toro (Zamora). 608

COSECHA PERFECTA, productos sanos



Cuidar los cultivos es preparar buena cosecha. Para combatir INSECTOS y PARÁSITOS de la PATATA, VIÑEDOS, FRUTALES, etc., es necesario emplear medios naturales y procedimientos experimentados en muchos años, por eso serán eficaces **CONTRA LAS PLAGAS DEL CAMPO ARSENIATOS**

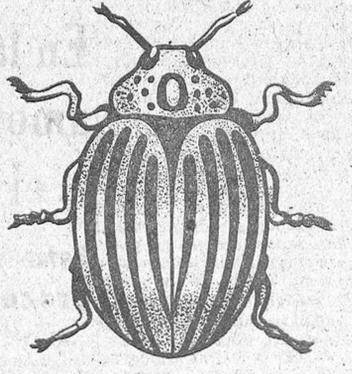
FIGUEROA

ACTUAN DE MODO NATURAL. — Se usan con agua o en polvo. — Su uso conocido de siempre. — Favorecen una buena cosecha. DESTRUYEN TODOS LOS GÉRMENES NOCIVOS

ANTIGUA CASA CAPELO. Santa Clara n.º 4— Zamora

El Escarabajo de la Patata

y CUCAS, PULGUILLAS, POLILLAS, ESCARABAJOS, MOSCAS, ORUGAS de la col y algunas otras plagas dañinas que perjudican los Campos, Huertas y Frutales.



LOS DESTRUYE **POLSSA** El D. D. T. Español

El formidable parasiticida POLSSA garantiza la tranquilidad y el porvenir de los agricultores.

“POLSSA D” Extermina radicalmente Moscas, Mosquitos, Chinchas, Pulgas, Escarabajos, Polillas, Hormigas, etc. PARA HIGIENE DOMESTICA Mantiene limpio el hogar, evitando peligros y enfermedades.

POLSSA ofrece la máxima garantía. Es un producto del INSTITUTO FERRAN. CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS: Productos “POLSSA” Rambla Cataluña, 66 - Tel. 79140 - BARCELONA

Distribuidores Generales: EN ZAMORA - CASA CAPELO, Santa Clara, 6. EN BENAVENTE - Domingo de Vega Martínez, Avenida General Primo de Rivera, 6. Representante para la provincia: Emilio Vázquez Villarino, apartado 15-BENAVENTE. 409



Es poco probable que las cuatro potencias lleguen a un acuerdo en la Conferencia de París

EE. UU. e Inglaterra se opondrán resueltamente a las demandas soviéticas con respecto a Italia

Byrnes y sus auxiliares llegaron en avión a la capital francesa

PARIS, 24.—Al mediodía de hoy aterrizó el avión en el que, procedente de Norteamérica, venían los delegados de los Estados Unidos, James F. Byrnes, secretario de Estado norteamericano y los senadores Vanderberg y Connally, así como los demás auxiliares que integran dicha delegación, con el fin de tomar parte en la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores de los cuatro grandes en la capital francesa. También se esperaba que el ministro de Relaciones Exteriores británico Bevin y el soviético Molotov llegasen a esta capital esta tarde, pero se cree que no puedan hacer hasta mañana, por lo que posiblemente no se iniciarán las conversaciones en serio hasta el próximo viernes.

QUE NO SE OLVIDE

A través del burdo entramado de calumnias y de falsedades que constituyen las acusaciones formuladas contra nuestra Patria ante el Consejo de Seguridad de la O. N. U. por el delegado soviético, solicitadamente asistido en tan ruin y despreciable menester por los que como él piensan y como él actúan a las órdenes de Moscú, se perfila con perfecta claridad los fines que con semejante maniobra se persiguen y que no son otros que los de concitar contra una nación, a la que el comunismo odia con todas sus potencias, precisamente porque en ella ve un obstáculo infranqueable a la expansión de su ideología, la enemiga de los demás países, so pretexto de una amenaza a la paz y a la seguridad del mundo, amén de otros alegatos tan fuera de razón que han provocado la réplica merecida de quienes no se prestan a hacer el juego a los escamoteadores de la verdad y a los traficantes de la calumnia.

Ante semejante ofensiva, a una de cuyas fases estamos asistiendo, la postura del pueblo español es tan clara como inalterable, postura que acaba de reafirmar nuestro ministro de Obras Públicas, señor Fernández Ladreda, en el importante discurso pronunciado en Gijón, al decir «a ese mundo que nos critica que nosotros no estamos dispuestos a tolerar que se implante el comunismo en España, que España no es un país de esclavos», sino un pueblo que ama la libertad, la independencia y la justicia, una nación digna que no ha permitido nunca ni permitirá por grandes que sean las presiones que contra ella se conciten y por grandes que sean las fuerzas materiales que se esgriman, que nadie venga a mezclarse en su vida interior». Y no toleraremos ingerencias extrañas no solamente por imperativo de nuestra dignidad sino «porque ellas encierran el significado de volver a aquella política funesta de los años 1931 a 1936, cuando se produjeron en España, en el orden intelectual, la confusión, y en el orden moral, la degradación, y en el orden social, la revolución con la desolación de las conciencias».

Contrariamente a las afirmaciones de los portavoces del Kremlin, el señor Fernández Ladreda ha mantenido lo que saben muy oien cuantos nos conocen, esto es, la buena disposición de nuestra Patria para vivir en cordial armonía con los demás pueblos así como su amor a la paz, por cuyo mantenimiento vela dentro del ámbito nacional, ya que ella le permite irse labrando, por virtud del propio esfuerzo y bajo la guta suprema e insustituible de Franco, su bienestar presente y su grandeza futura. Y este es nuestro primer afán en esta hora, noble afán de esta España que conoció épocas de grandeza y de descenso, de tristezas y de sacrificios; pero lo que no conoció nunca han sido épocas de humillación deshonrosa ni de indignidades.

Ya lo saben quienes al adoptar determinadas actitudes olvidan estas claras lecciones de la Historia: los españoles no tenemos la denigrante condición de servirles ni admitimos imposiciones del exterior. No es el nuestro, como oportunamente recordó el señor Fernández Ladreda, un país de esclavos.

Relaciones Exteriores Vichinsky y Dankansov, así como que su delegación será la mayor de todas, pues la integrarán unos doscientos. Se espera que la primera reunión se ocupe de elaborar las cuestiones de procedimientos y programas y en los círculos diplomáticos se cree que Italia será el primer asunto que se toque y se empezará a discutir en seguida la reclamación rusa de trescientos millones de dólares en concepto de reparaciones.

Animada discusión
Si las cosas se efectúan como se predice, podrán dar lugar a una animada discusión, ya que este asunto es probable que sea uno de los más espinosos de la conferencia. En general, existe poco optimismo en esta capital respecto a la probabilidad de llegar a un acuerdo entre las grandes potencias sobre las principales cuestiones sometidas a discusión.

El objetivo inmediato de la conferencia será la conclusión de los proyectos de tratados de paz con Italia y los pequeños satélites del Eje y probablemente la elaboración de un plan de gran alcance para aclarar la futura situación de Renania del Rhur y para la administración de Alemania en general.

Sin embargo, los observadores experimentados creen que la reunión como las recientes sesiones de la O. N. U. en Londres y Nueva York estará dominada por el choque de las fuerzas políticas de Rusia, por una parte y los Estados Unidos y el imperio británico por otra y que Francia tratará de desempeñar el papel de mediador, tanto si la discusión se centra en el destino futuro de las colonias italianas, como en el reparto de la flota de este país, las reparaciones, Trieste o la cuenca del Danubio.

Los observadores londinenses creen que los rusos tratarán desde luego, de establecer nuevas posiciones estratégicas frente a una obstinada oposición de los Estados Unidos y Gran Bretaña.—Efe.

Austria pide a los «cuatro grandes» que revisen su demanda sobre el Tiro
PARIS, 24.—El ministro austriaco Hobert Vischoff, ha declarado que el Gobierno de su país gestiona que los «cuatro grandes» revisen la demanda austriaca sobre el sur del Tiro.—Efe.

En la prisión de San Vittore los amotinados abren nuevamente el fuego contra la policía

Esta ha sido reforzada con fuerzas procedentes de Turín y carabinieri

MILAN, 24.—La radio de esta ciudad en una de sus emisiones ha informado que después de una tregua, que se ha prolongado durante varias horas, los amotinados de la prisión de San Vittore han abierto de nuevo el fuego contra las fuerzas de la policía.

Agrega la misma información que han sido enviados a la zona de la prisión refuerzos de carabinieri, así como también otras fuerzas de policía procedentes de Turín.

El prefecto de Milán ha recibido a una delegación formada por el alcalde de la ciudad, el jefe de la policía y el presidente del Comité de Liberación Nacional, así como un representante de las fuerzas vivas, quienes le han presentado un plan para resolver la situación.—Efe.

MILAN, 24.—En la prisión de San Vittore la policía ha capturado al-

Italia fué la nación que menos perjuicios causó a Rusia durante la guerra

No obstante exige de aquel país la entrega de la fantástica cantidad de 400 millones de dólares

En la Conferencia de la Paz, Brasil procurará suavizar la delicada postura italiana

LISBOA, 24.—El ministro de Asuntos Exteriores del Brasil ha manifestado al enviado especial del «Diario de Noticias» en Río de Janeiro, que su Gobierno no ve con indiferencia el esfuerzo realizado por los italianos para reconstruir su país devastado por la guerra. Añadió que habían sido restablecidas las relaciones comerciales entre el Brasil e Italia, por lo cual se ha procedido al desbloqueo de los fondos italianos congelados. Nuestras afinidades de sangre y de cultura nos llevaron, sin duda, a una política de afecto con la vieja y prestigiosa nación italiana. El Brasil procurará suavizar en la Conferencia de la Paz la delicada postura en que Italia se encuentra, máxime si tenemos presente que Rusia mantiene su intransigencia para recibir una indemnización de guerra que asciende a la fabulosa suma de cuatrocientos millones de dólares. Y eso que de las naciones que estuvieron en guerra contra Rusia, fué Italia la que menos perjuicios le causó. El Brasil verá con simpatía que Italia vuelva a administrar su imperio colonial. La Italia actual no debe verse confundida con la Italia de Mussolini.—Efe.

Ganado, pescado fresco y sal facilitará Angola al Congo belga

LISBOA, 24.—La noticia de que Angola suministrará al Congo belga más de tres mil cabezas de ganado hasido comentada en diferentes sectores como consecuencia de la estancia en Portugal del primer ministro belga Van Acker. Angola enviará también al Congo belga pescado fresco y sal.—Efe.

Monseñor Caggiano y el obispo de Tucumán, en Madrid



Procedente de Barcelona ha llegado a Madrid el Cardenal Arzobispo de Rosario, Monseñor Caggiano, acompañado del obispo de Tucumán. Fue recibido por el obispo auxiliar de Madrid-Alcalá, doctor Morcillo, el alcalde de Madrid y otras autoridades. En medio del entusiasmo de miles de asistentes el ilustre prelado dirigió la palabra al pueblo madrileño congratulándose con emoción de su estancia en España y del estado de tranquilidad que se respira en nuestro país.

Las Cortes Españolas dan...

(Comienza en 1.ª pág. 1.ª columna)
sonalidad del general y recuerda que fué uno de los primeros que se enfrentó con los enemigos de la Patria ante el advenimiento de la malhadada república española, haciendo historia de su intervención en el Movimiento Nacional y en los cargos que posteriormente ocupó.

Primas sobre el arriendo o subarriendo de viviendas

Después se leen los distintos dictámenes aprobados por las comisiones y un miembro de la comisión de Justicia defiende un proyecto de ley por el que se considera constitutivo de delito el percibo de primas sobre el arriendo o subarriendo de viviendas.

El señor Gistau dice que este proyecto de ley castiga el percibo de primas por la cesión en arriendo o subarriendo de pisos considerándolo constitutivo de delito incurso en el artículo 540 del Código Penal que sanciona las manipulaciones fraudulentas para elevar el precio de los artículos. A este efecto se considera la vivienda como artículo de primera necesidad. Esta ley está justificada social, política y jurídicamente y analiza estas tres disposiciones de la ley de Arrendamiento y termina expresando que esta ley es técnicamente irreprochable.

Intervendrán las fuerzas británicas

MILAN, 24.—Las fuerzas británicas intervendrán en la operación contra la prisión de San Vittore en el caso de que la policía italiana no adopte pronto medidas eficaces para restablecer el orden, según declaraciones hechas por el comandante Jefe del Servicio de Seguridad de campaña.

El Cuartel General británico corre el peligro de quedar en la zona de combate por estar situado enfrente de la cárcel.—Efe.

El cadáver de Mussolini fué robado por el "partido fascista democrata"

El rapto sigue envuelto en el misterio aunque la policía busca un automóvil que fué visto junto a las tapias del cementerio

LOS AUTORES DEL HECHO DIVULGAN UN MANIFIESTO

MILAN, 24.—El manifiesto divulgado por los fascistas italianos que robaron los restos mortales de Mussolini dice entre otras cosas: «El partido fascista democrata no ha recibido respuesta a la petición democrática y humana enviada el 9 de abril de 1946 a la autoridad competente, petición que, de haber sido atendida, hubiera aclarado, aunque fuera sólo ligeramente, el horizonte político italiano ahora ensombrecido por una coalición de odios y de sangre y se ve obligado a comen-

zar la lucha contra los secuaces de la violencia roja que tratan a toda costa de forzar la libre expresión de la mayoría popular, que solamente por medio de la paz podrá encontrar el buen camino. Recojamos los restos mortales del Duce, bebemos profundamente en esta luz. Se acerca el día en que nuestra tierra quedará purificada de los parásitos rojos y en que la llama del espíritu podrá irrumpir de nuevo invencible y en triunfo apoteósico contra el materialismo y todas las debilidades.—Efe.

En busca de un automóvil misterioso

MILAN, 24.—La policía busca un automóvil que fué visto en las tapias del cementerio de Milán a las seis de la mañana. Es el único rastro que tiene la policía en relación con el robo de los restos de Mussolini. Fuera de esto no hay indicio alguno que permita aclarar el misterio del rapto que se produjo en los momentos culminantes del desorden de la prisión de San Vittore.—Efe.

Turquía no cederá ni una pulgada de su territorio

Además exige que los Dardanelos sigan bajo la administración turca, de acuerdo con el tratado de Montreux

ANGORA, 24.—«Turquía no cederá una sola pulgada de su territorio a país amigo o enemigo», ha manifestado el primer ministro turco Sarajoglu, según informa el corresponsal de la «Columbia Broadcasting System», en una entrevista que dicho corresponsal ha celebrado con el primer ministro turco. Este le manifestó que Turquía está dispuesta a defender lo acordado en Montreux, permitiendo el uso de los Dardanelos para el transporte de todas las naciones en guerra o paz, pero que dicho estrecho deberá permanecer bajo la administración turca. Esta es una respuesta clara a los repetidos rumores de las peticiones rusas de que desean le sean concedidas bases en los estrechos, añade el corresponsal.—Efe.

drá en el futuro una gran trascendencia política, mejorando el nivel de vida de los españoles y facilitando una cantidad enorme de trabajo, que es fuente de numerosas actividades.

Después se leen dictámenes de la comisión de Obras Públicas sobre reforma de la Mancomunidad de los canales del Taibilla y de la comisión de Industria y Comercio sobre decreto ley de la Presidencia del Gobierno de 25 de enero de 1946 sobre aplicación a las industrias de producción cinematográfica de las prescripciones de la ley de 24 de noviembre de 1939 sobre ordenación de la defensa de la industria que son aprobados.

A continuación se lee un dictamen de la comisión de Agricultura acerca del proyecto de ley de expropiación forzosa de fincas rústicas con la debida indemnización, previa declaración de interés social y otro sobre proyecto de ley referente a la reforma del de Colonización de interés local. El subsecretario de Agricultura, señor Lamo de Espinosa, pronunció seguidamente un discurso en nombre de la comisión acerca del primero de dichos proyectos y el ministro de Agricultura, señor Rein Segura, pronunció a continuación un discurso en el que examina los dos proyectos de ley presentados por la comisión correspondiente haciendo resaltar la importancia fundamental de la Colonización agrícola. Terminó solicitando la aprobación de los procuradores al proyecto de ley de Fincas rústicas presentado.—Logos.